

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN RELATIVA A LA VALORACIÓN DEL SOBRE B EXP. AM1/2024

(sesión privada)

Día: 21/02/2025

Hora: 14:30h

Lugar: Avda. Alcalde Barnils, 64-68 -08174 Sant Cugat del Vallès.

Asunto: valoración del sobre B del Acuerdo Marco convocado para la contratación del servicio de desarrollo de las aplicaciones de negocio en el entorno SIGMA.

Asisten a la sesión:

	Cargo ¹
Presidenta	Directora de Finanzas
Secretaria	Miembro de Finanzas
Vocal	Responsable Asesoría jurídica
Vocal	Miembro de Recursos Humanos
Vocal	Miembro de Finanzas
Vocal	Miembro Asesoría jurídica

Orden del día:

1. Comunicación de las proposiciones presentadas y admitidas.
2. Valoración del sobre B según criterios de juicio de valor.
3. Turno de preguntas y observaciones o reservas de la mesa contra el acto celebrado.

La presidenta declara constituida la Mesa atendiendo que hay el quorum suficiente y se inicia la reunión.

Desarrollo de la sesión:

1. Propuestas presentadas:

La presidenta abre el acto manifestando que las empresas que han presentado en tiempo y forma una propuesta de Sobre B son las siguientes:

Número de presentadas	Denominación	NIF
1	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A.	A80827694
2	CGI INFORMATION SYSTEMS AND MANAGEMENT CONSULTANTS ESPAÑA S.A.U	A81154197
3	GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	B86867710
4	UTE GRUPO ICA -I.C.A INFORMATICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS,	B28893139 B65658601

¹ Podrá formar parte de la mesa de contratación la persona designada o aquella en la cual ésta delegue su comparecencia al acto público de apertura de los sobres.

	S.L. -ICALIA SOLUTIONS, S.L.	
5	INETUM ESPAÑA, S.A.	A28855260
6	IZERTIS S.A.	A33845009
7	SEIDOR OPENTRENDS, S.L	B63446470

2. Valoración del sobre B

Constituida la Mesa, se da cuenta del Informe de Valoración que ha realizado el Departamento de Operaciones, respecto a los criterios de adjudicación recogidos en el punto "Criterios evaluables mediante juicios de valor" del Anexo II del PCAP:

	Criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor	Puntos
1	Propuesta de organización, gestión y seguimiento del servicio Se valorará la propuesta del licitador en relación a la organización del servicio, con los profesionales y roles propuestos, así como la adecuación del equipo técnico (número de recursos, perfiles y dedicación). Asimismo, también se valorarán las herramientas de gestión a implementar que permitan recopilar, analizar y presentar las métricas de servicio, de acuerdo con lo exigido en el pliego técnico, así como cualquier otro indicador, herramienta de monitorización y/o proceso de control que considere adecuado para mejorar el seguimiento y la calidad del servicio. (5)	5
2	Propuesta de gestión de riesgos Se valorará que el enfoque propuesto proporcione una estructura sólida para identificar, evaluar y actuar ante riesgos potenciales, garantizando la continuidad operativa y minimizando impactos negativos mediante medidas proactivas y correctivas bien definidas. El licitador deberá presentar una propuesta de: plan de gestión de riesgos; procedimiento por el escalado de riesgos en función a tipología, criticidad y probabilidad; propuestas de acciones de mitigación (tipologías); y seguimiento de acciones correctoras. (2)	2
3	Propuesta de gestión de la demanda Se valorará que la propuesta del licitador incluya una buena gestión de la carga de trabajo del equipo; una correcta asignación de trabajos; el seguimiento y gestión de cargas; y el plan de contingencia frente al exceso de demanda. (2)	2
4	Propuesta de plan de gestión del conocimiento Se valorará la propuesta del licitador en relación con el plan de gestión del conocimiento para identificar, capturar, compartir, utilizar y preservar el conocimiento dentro de una organización. (5)	5
5	Propuestas de mejora El licitador deberá presentar propuestas de mejora al servicio en relación con el gobierno del dato e ingesta analítica, propuestas y modelos de innovación, así como cualquier otro que pueda resultar adecuado para la ejecución del servicio objeto de licitación, de acuerdo con lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas. (8)	8
6	Plan de calidad En este apartado, los licitadores deberán hacer una propuesta relativa a los mecanismos que aseguren la realización de los servicios con unos altos niveles de calidad. La propuesta debe incluir metodologías para garantizar que los proyectos se lleven a cabo con éxito, procedimiento y técnicas para objetivar la calidad del servicio prestado, metodologías a implementar para obtener KPI y medir la calidad. Se valorará que los mecanismos propuestos	8

	al inicio del contrato, iniciada la ejecución y antes de su finalización para asegurar el cumplimiento exacto del contrato en calidad, plazo y alcance. (8)	
7	Caso de uso El licitador debe realizar un ejercicio teórico en relación con el desarrollo de una aplicación ANEXO III del Pliego Técnico siguiendo la arquitectura y tecnología definida en SIGMA. (8)	8
	TOTAL	38

La Mesa acuerda admitir las valoraciones realizadas de los criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas según el Informe Técnico realizado, que son las siguientes:

Empresas licitadoras admitidas	Organización, gestión y seguimiento servicio	Propuesta gestión riesgos	Gestión de la demanda	Gestión del conocimiento	Propuestas mejora	Plan de calidad	Caso de uso	Puntuación total
INETUM ESPAÑA, S.A.	5	2	2	5	8	8	8	38
GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	4	2	2	5	6	8	7	34
UTE GRUPO ICA	5	0	1	5	5	6	7	29
SEIDOR OPENTRENDS, S.L	4	1	1	3	7	7	5	28
IZERTIS S.A.	4	1	1	1	3	4	3	17
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A.	1	0	1	2	3	1	5	13
CGI INFORMATION SYSTEMS S.A.U	1	0	0	1	0	0	6	8

En cumplimiento de lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme al artículo 146.3 de la LCSP, solo aquellos licitadores que obtengan una puntuación mínima de 25 puntos en la valoración de los criterios cualitativos podrán continuar en el proceso de adjudicación.

En consecuencia, se procede a la exclusión de los siguientes licitadores por no haber alcanzado el umbral mínimo de puntuación requerido en los pliegos:

- IZERTIS S.A.– Puntuación obtenida: 17 puntos
- APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A – Puntuación obtenida: 13 puntos
- CGI INFORMATION SYSTEMS AND MANAGEMENT CONSULTANTS ESPAÑA S.A.U – Puntuación obtenida: 8 puntos

3. Turno de preguntas y observaciones

Los miembros de la mesa no plantean ninguna cuestión en este apartado del orden del día.

Finaliza la sesión a las 15:00 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno de la presidenta.

Alba Gaixa
Presidenta

Marina Font
Secretaria